

# PROBLEMAS EN LA IMPLANTACIÓN DEL PRIMER CICLO DE INFANTIL EN LOS CEIP DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid puso en marcha en septiembre de 2022 el programa de introducción del Primer Ciclo de Educación Infantil en algunos Colegios de Educación Infantil y Primaria (CEIP) de la Comunidad.

Para poder crear dichas plazas, desde del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD) se asignaron partidas presupuestarias a las distintas comunidades autónomas.

Después de varios cursos hemos tenido la oportunidad de conocer la situación en que se encuentra el primer ciclo en los

CEIP mediante reuniones con educadoras, contactos telefónicos y vía email, cuestionarios y adhesiones al manifiesto que lanzamos en febrero de 2023.

Desde la Plataforma de Educación Infantil 06 de Madrid defendemos y aplaudimos la creación de nuevas plazas públicas para niños y niñas de 0 a 3 años. Es más, queremos plazas públicas para todos aquellos que se encuentren en esta franja de edad.

Pero, ¿se han cumplido estos criterios? ¿Se ha realizado como se debe esta implantación?



## SITUACIÓN ACTUAL. CONTEXTO

El Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid puso en marcha en septiembre de 2022 el programa de introducción del Primer Ciclo de Educación Infantil en algunos CEIP de la Comunidad. A fecha de julio de 2024 está implantado en un total de 82 centros educativos.

Este programa venía impulsado por la LOMLOE en su “Disposición adicional tercera. Extensión de la educación infantil”, en la que se insta a la extensión del derecho a disponer de una plaza accesible, asequible, inclusiva y de alta calidad con la creación de nuevas plazas de titularidad pública en el primer ciclo de educación infantil, prioritariamente de 1 y 2 años, para compensar los efectos que las desigualdades de origen económico, social, territorial y cultural tienen sobre el alumnado.

Esta instauración progresiva debía priorizar el acceso del alumnado en zonas con mayor incidencia de riesgo de pobreza o exclusión social y la extensión a áreas rurales.

Para poder crear dichas plazas, desde del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD), a través de los Fondos recibidos en el marco del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, en el componente 21 «Modernización

y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0-3 años», se asignaron partidas presupuestarias a las distintas comunidades autónomas. Para la Comunidad de Madrid los créditos asignados fueron los siguientes:

	2021	2022	2023
Créditos del MEFPD*	16.151.365 €	26.627.502 €	10.841.122 €
Plazas de titularidad pública	1.753	1.753	1.753

Todas estas nuevas plazas públicas se tienen que ajustar a los requisitos mínimos para el Primer Ciclo de Educación Infantil. A día de hoy, no existen requisitos mínimos a nivel estatal. Para la Comunidad de Madrid están concretados en el DECRETO 18/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten primer ciclo de Educación Infantil.

Es evidente que desde la Plataforma de Educación Infantil 06 de Madrid defendemos y aplaudimos la creación de nuevas plazas públicas para niños y niñas de 0 a 3 años. Es más, queremos plazas públicas para todos aquellos que se encuentren en esta franja de edad. Pero, ¿se han cumplido estos criterios? ¿Se ha realizado como se debe esta implantación?

\*Fuente: Resolución de 23 de diciembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 25 de noviembre de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial de los créditos destinados al Programa de impulso de escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil, en el marco del componente 21 del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

## PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA

De acuerdo a la información que hemos recopilado, la realidad del funcionamiento pedagógico varía mucho de un centro a otro en diferentes aspectos.

### **El Personal Educativo de los centros presenta conocimientos dispares sobre el ciclo 0-3.**

Se dan varias casuísticas. Por un lado, hay maestras coordinadoras que provienen del ciclo 3-6 de Educación Infantil y no conocen, ni por formación ni por experiencia, la realidad y necesidades de los niños de 0-3. Otra realidad son las educadoras que provienen de Escuelas Infantiles y que pese a conocer la realidad del ciclo, no cuentan con la posibilidad de formar un equipo educativo adecuado.

Y por último, equipos que se han formado con gente que proviene de la bolsa de trabajo de educador infantil, siendo este su primer trabajo y sin contar con compañeras que les guíen y acompañen en esta primera toma de contacto con la profesión, no por falta de interés de las personas que cuentan con mayor experiencia, sino por falta de organización y tiempos. Como aspecto positivo, los niños y niñas de 0 a 3 años son atendidos por dos educadoras en cada aula.

El modo que se ha utilizado para formar los equipos educativos no asegura su continuidad de un curso al siguiente, tan importante en este ciclo. Son edades en las que se establecen vínculos necesarios y vitales para el desarrollo de los más pequeños.

### **Las maestras coordinadoras**

En el caso de las maestras coordinadoras, algunas de ellas provienen del centro, otras están en comisión de servicio, pero la dificultad se presenta cuando son asignadas de la lista de interinos, en algunos casos sin conocer el tipo de trabajo que van a desempeñar y cambiando de puesto cada año. En la gran mayoría de casos, hay dificultades para realizar las reuniones semanales de coordinación, por falta de tiempo o de espacios adecuados.

### **La relación con el resto del centro**

Se realiza a través de la maestra coordinadora. Es la única persona de todo el ciclo 0-3 que acude al claustro docente en representación del conjunto y quien realiza la propuesta pedagógica del ciclo. En algunos centros la elaboración de la misma se realiza con la colaboración de las educadoras, pero en ninguno de los casos interactúan como parte del equipo pedagógico del centro.

En otros centros, los menos, especialmente impulsado por la Dirección, se intenta incluir al ciclo 0-3 en el conjunto del CEIP y se intenta formar un centro 0-12 de acuerdo a las necesidades del conjunto de niños y niñas.

### **La autonomía de funcionamiento**

Muchos equipos de 0-3 expresan que se pretende que sus actividades y funcionamiento se adapten a los modos del centro, sin entender que el ciclo tiene necesidades, formas, horarios e intereses muy diferentes a los niños de edades mayores.

A modo de ejemplo, muchas educadoras han expresado que durante el período de acogida de niñas y niños al centro tuvieron dificultades con los espacios, existía poca disponibilidad para que las familias entrasen en los centros, se veían obligadas a hacer las reuniones de familias en el aula con los niños, la planificación de los horarios era incompatible con la edad de las criaturas, experimentaron falta de recursos o elementos adecuados, etc.

Este proyecto se ha podido llevar adelante con gran esfuerzo y a base de la sobrecarga de educadoras y maestras. Hay casos en los que se inició el curso sin coordinación previa del equipo educativo ni reuniones con las familias, o inmediatamente tras incorporarse, sin tiempo para prepararlas ni para conocer la situación del CEIP; o con las entrevistas programadas, pero sin haberse incorporado el personal necesario para realizarlas.

## PROBLEMAS DE RECURSOS

### Recursos espaciales

Las clases del primer ciclo se han ubicado en aulas preexistentes, no diseñadas específicamente pensando en las necesidades de estas edades. La mayoría de educadoras con las que hablamos señalan que sus espacios, tanto aulas como patios y zonas comunes, están mal adaptados.

Sobre todo, se quejan de **aulas muy pequeñas** y falta de material didáctico, pero también de esquinas peligrosas, zonas de biberones sin cerrar, zonas o cambiadores sin visibilidad, problemas con las puertas, algún aula sin puerta o sin persianas, ruido desde el aula de arriba en las siestas, aulas de bebés sin patio, aulas muy separadas entre ellas y de los patios, frío por mal aislamiento o por falta de radiadores, etc. Algunas aulas, aunque cumplen con los metros mínimos exigidos por ley, tienen pasillos y recovecos no aprovechables.

También hay problemas con **lavabos poco prácticos**, sin pileta. En algunos casos se ha intentado cubrir la falta de pileta para bañar comprando barreños de plástico. También hay centros con baños compartidos entre dos aulas de 2-3 años, incumpliendo el Decreto 18/2008.

Es habitual que para **acceder a las aulas de psicomotricidad** haya que desplazarse a otro edificio o subir escaleras, dificultando mucho su uso. Además, se están utilizando los gimnasios del centro sin adaptarlos correctamente a las necesidades del primer ciclo y sin materiales adecuados.

También nos han transmitido diversos **problemas con los espacios de las educadoras**, que a menudo tienen que reunirse en el comedor o el vestuario. Incluso hay centros en los que no tienen ni cambiador ni lugar en el que ducharse si fuera necesario.

Además de estos problemas con las adaptaciones del espacio, en algunos centros las obras no terminaron a tiempo para el inicio de curso, teniendo que aglutinar dos grupos en un solo aula o desplazarse temporalmente a otro centro hasta el fin de las obras.

### **Recursos materiales**

Algunos centros iniciaron el curso sin mobiliario ni accesorios necesarios para el descanso y la comida. Las educadoras y familias tuvieron que proporcionar baberos y sábanas. Ocurre lo mismo con el material didáctico; en varios colegios tuvieron que recurrir a cooperativas de familias para conseguir materiales, recurso que no siempre se ha permitido. Estos obstáculos han causado que muchos materiales sean de mala calidad, y en ocasiones, el desconocimiento de la etapa ha influido en que los materiales no sean adecuados para las necesidades específicas del 0-3. Por ejemplo, hay problemas habituales con las sillas y mesas proporcionadas, y con algunos materiales didácticos.

También hemos recogido quejas sobre la escasez de la dotación que proporciona la Comunidad de Madrid, siendo insuficiente para iniciar este programa. Los CEIP que han conseguido aliviar estas carencias señalan la

importancia de la colaboración de la dirección, aunque con mucha lentitud y dificultades económicas.

Por ejemplo, una educadora llegó a comentar:

*“Se dio una partida de dinero, pero se lo gastaron en cosas que no han tenido mucho sentido y que les vale para 3-6 también, como un parque. Yo me he sentido algo engañada”.*

No se consultó a los equipos educativos del primer ciclo, en muchas ocasiones, sobre las necesidades más apremiantes, por lo que algunas partidas se invirtieron en materiales poco prioritarios dejando sin cubrir lo urgente.

### **Recursos personales**

Los problemas de sustitución en casos de baja, normalizados en toda la administración, también se están dando en los CEIP: hasta pasados 15 días de baja no se manda a personal para realizar la sustitución. Además, se han dado casos en que el trabajo de educadoras a las que se ha concedido jornada reducida no ha sido cubierto, quedando el aula con una sola educadora varias horas al día. En algunos centros reciben apoyo del resto del profesorado en situaciones puntuales, pero en la mayoría no cuentan con ayuda.

### **Recursos de apoyo a la inclusión**

La intervención de los Equipos de Atención Temprana suele estar bien valorada por las educadoras, pero también hay casos en los que el gran volumen de trabajo, la falta de medios y la burocratización les impide realizar sus tareas en plazos adecuados.

## Otros servicios o personal del centro

Varios centros no tienen **servicio de lavandería**, y en ocasiones son las educadoras y coordinadoras quienes ponen las lavadoras. Otras tienen servicio de lavandería externa que se lleva las sábanas mientras que los baberos y otros materiales de tela se mandan a casa para que los laven las familias o, en algunos casos, las educadoras.

También nos llega información de muchos problemas con el **funcionamiento de la conserjería**. Es habitual que este servicio no cubra todo el horario del primer ciclo. Además, en algunos centros los días que son festivos para el resto de cursos les toca a las educadoras asumir las funciones de conserjería, y hay menos personal de limpieza y comedor. Esto genera momentos en los que las educadoras son las únicas trabajadoras presentes en el centro, sin posibilidad de recibir apoyo inmediato en caso de que surjan dificultades o emergencias.

Hay CEIPs que, presionando, han conseguido que les cambien horarios de conserjería para adaptarlos a los del ciclo.

## EXPERIENCIAS POSITIVAS

Aun con todos estos problemas y dificultades, algunos centros han conseguido que la experiencia de incorporar el ciclo de 0 a 3 años sea valorada positivamente por las educadoras y las familias. El principal elemento que tienen en común estos centros ha sido el interés que el equipo directivo muestra por conocer cómo funciona el ciclo, hablando con las educadoras, entrando en el aula a apoyar y aprender y, en algunos casos, visitando escuelas infantiles con el programa “Mentor Actúa”.

Las consecuencias directas de este interés y comunicación por parte de la dirección y resto del equipo educativo son:

- Mejor asignación de recursos, ya que los equipos saben mejor que nadie cuáles son las prioridades.
- Se puede participar en las actividades del centro, que han sido adecuadamente adaptadas al primer ciclo.

Estas experiencias nos muestran que es posible realizar un buen trabajo incluso en estas condiciones, pero el bienestar y la educación de la infancia no pueden depender del voluntarismo de quienes quieren y puedan asumir el esfuerzo extra.

FRATO 76

## VISIÓN DE LAS EDUCADORAS

Nos gustaría recoger el sentir generalizado de las educadoras, desde una perspectiva más personal y vivenciada.

Expresan que este proyecto se inició, en muchos de los centros, de forma muy improvisada, sin los espacios acondicionados de acuerdo a la legislación vigente ni de acuerdo a las necesidades de niñas y niños de 0 a 3 años.

Además opinan que se ha dado a los centros mínimas orientaciones sobre la forma de implementarlo. Esto genera que el buen funcionamiento no esté sistematizado, sino que dependa de la buena voluntad de los equipos directivos y del personal educativo en general.

En gran cantidad de centros hubo muchas dificultades con la coordinación del personal, horarios, sustitución de bajas, tareas de limpieza, conserjería... Esto ha sobrecargado de trabajo a los equipos educativos y en muchos casos ha impedido su correcta actuación pedagógica.

La gran mayoría considera que esta puesta en marcha de un proyecto de centros 0-12 se ha hecho sin una visión global que contemple la etapa de Educación Infantil como una etapa única, educativa en su conjunto, con características propias.

No participar en el claustro del centro indica que no se considera su trabajo como una labor educativa. Que el equipo educativo del ciclo 0-3 esté coordinado en algunos casos por personas

sin experiencia en el ciclo, hace que sientan que no se valora la experiencia y el conocimiento que muchas educadoras pueden aportar.

Expresan que en los dos cursos que lleva implantado este ciclo en los CEIP, la movilidad del personal educativo es muy grande, siendo esta la causa principal que atenta contra la formación de buenos equipos educativos que acumulen experiencia en conjunto para desarrollar y mejorar los proyectos pedagógicos desde la práctica, la reflexión y la formación en común.

El hecho de que falte mobiliario o materiales básicos para trabajar con estas edades, que no se den las condiciones para que niños y niñas sean atendidos de acuerdo a sus necesidades y derechos, teniendo que salvar situaciones peligrosas, las ha llevado a sentir que no pueden hacer su trabajo correctamente, con la frustración y desencanto que esto genera.

Existe mucho desconocimiento de las características del ciclo. Se ve a los niños como los “*bebesitos*”, como la guardería del colegio o, por el contrario, se pretende que se incorporen al ritmo y actividades del resto del centro, modificando los horarios planificados en el ciclo 0-3. No se entiende que no se los quiera trasladar a determinadas zonas... Sienten que no se comprende la necesidad de flexibilizar horarios de actividades y tutorías con las familias.

También molesta mucho que algunos centros no las dejen tener contacto con las familias, “*como si no estuviésemos educando a sus hijos*”.

La mayoría no se siente apoyada ni valorada. Tienen poca relación con el resto del centro. “No nos sentimos apoyadas, ni valoradas ni comprendidas. No saben cómo se trabaja en el ciclo 0-3 años” comenta una educadora. En la mayoría de centros no conocen los derechos que las educadoras tienen por su convenio laboral ni las necesidades que surgen en su trabajo, pues no se rigen por las mismas condiciones que el resto de docentes del centro educativo.

## PROPUESTAS DE MEJORA

Sabemos que todo proyecto puede mejorar si se escucha a todas aquellas personas que, de primera mano, pueden darnos las claves para conseguirlo. Entre las propuestas destacamos las siguientes:

- Un plan piloto que marque las bases para introducir en los centros este ciclo, tanto en aquellos donde ya se está desarrollando como en los de nueva incorporación. Dicho plan debe contemplar los requisitos mínimos establecidos por ley.
- Propuestas pedagógicas con objetivos propios de ciclo y etapa, donde se trabaje con la perspectiva de la unidad de la etapa de Educación Infantil. Es imprescindible que las educadoras puedan participar en las reuniones y formar parte del claustro, como el resto de docentes.
- Realizar formación continua en los propios centros, para el avance pedagógico de todo el equipo educativo y la consolidación de mejoras en la propuesta pedagógica.
- Estructurar y sistematizar la coordinación entre los dos ciclos de infantil, que permita trabajar todos los parámetros que intervienen en la acción educativa para su mejora continua.

FRATO 76



- Debe haber un tiempo y un espacio para la reflexión personal sobre el grado de adecuación de los distintos elementos que componen la propuesta pedagógica realizada, así como la coherencia con el proyecto educativo del centro.
- Equipos de Atención Temprana que atiendan la etapa de Educación Infantil completa, contemplando la concepción del apoyo de una manera diferente a como se realiza en la etapa de Educación Primaria, centrándose en influir en los entornos más cercanos como fuentes de estimulación cotidiana. Lo cual requiere ampliar el foco de atención empleando más tiempo en el asesoramiento a educadores, maestras y familias. Y también contemplar el trabajo de los apoyos de una forma global.
- Contar con las familias como parte del proceso educativo de los niños y niñas. Se debe atender adecuadamente el periodo de acogida y organizar tiempos y espacios exclusivos para preparar y realizar las reuniones y tutorías. También fomentar la participación de las familias a lo largo de todo el curso escolar.
- Modificar elementos que puedan suponer un riesgo para las criaturas, y disponer de espacios de manera que se facilite la labor pedagógica y la actividad diaria de los niños y niñas, generando espacios y proyectos comunes de convivencia entre las diferentes etapas y ciclos del centro. El espacio debe estar ligado a la seguridad que en estas edades necesitan para poder actuar y, con ello, al desarrollo de su autonomía y a la oportunidad de que se produzca en función de sus posibilidades e intereses.
- Es imprescindible una evaluación sistematizada del proyecto por parte de la Administración con los equipos directivos y educativos de los centros, la comunidad educativa y personas expertas en materia de Educación Infantil.
- La creación de las plazas restantes (presupuestadas con los fondos europeos), pues con las creadas actualmente no se llega a las indicadas para los créditos asignados a la Comunidad de Madrid.
- Mismas condiciones de cocina y limpieza que en las escuelas infantiles. Las educadoras, por convenio, siempre se encargan de las comidas de los niños y niñas, por tanto debe cubrirse su comida al igual que en las escuelas. Así como personal de limpieza sólo para 0-6. Con lavandería, ya sea interna o externa.
- Que el conjunto del personal del centro reciba información acerca del ciclo 0-3 y su especificidad, para lograr una integración real del mismo.
- Maestras coordinadoras con experiencia. Que sus funciones estén claras y por escrito, para que su participación no dependa tanto de su voluntarismo.

- La elaboración de la Propuesta Pedagógica de Ciclo por parte de la maestra coordinadora con la colaboración de las educadoras, como equipo docente, al igual que se hace en el resto de ciclos.
- Más contratación para que las bajas no causen tantos problemas y se cubran con mayor rapidez. Personal de apoyo para desayunos y meriendas.
- Integrar 0-6 y 0-12 de forma real. Es una gran oportunidad de unificar etapas, ayudando a los más pequeños en los cambios de ciclo. Conocerán a todas las personas y espacios que les rodean, ya que todos son parte del mismo centro.
- Mayor proporción de horas no lectivas, suficientes para desarrollar en buenas condiciones la propuesta pedagógica.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Además de todos los problemas que ya se están dando y que hemos comentado, hay varias cuestiones abiertas de cara al futuro.

¿Qué va a pasar cuando se acabe la financiación europea?

Los fondos deben ser gastados antes de que finalice el año 2027, en concreto para ampliar la escolarización en 0-3 en las zonas menos favorecidas. Sin embargo, sabemos que el próximo curso escolar solo se suman 3 centros más a este programa, sin comunicación de si existirán más centros que incorporen el 0-3.

No se han creado escuelas nuevas, simplemente se adaptaron mal espacios ya existentes y se movió a educadoras que ya se encontraban en escuelas infantiles de la propia Comunidad de Madrid, mientras año tras año se cierran aulas de titularidad pública.

¿Se mantendrán las aulas ya abiertas?

¿Y las educadoras?

**Desde la comunidad educativa debemos seguir vigilando la implantación de este programa y trabajando por una escuela infantil pública de gestión directa, con calidad y que llegue al conjunto de la población infantil.**

FRATO 76